

LOS NUEVOS MINISTROS (1)

Conde de Romanones

Es de los más populares del gobierno.

Hijo del marqués de Villamejor se educó en Bolonia, y apenas adolescente se dio á conocer en el Ateneo de Madrid con escritos políticos de verdadero mérito.

Fué pronto á la política. Activo, batallador, vehemente, su oposición en la minoría liberal era siempre la más acentuada contra los gobiernos conservadores.

La última campaña fué la que afirmó sus éxitos y le lleva á los consejos de la Corona.

Sus convicciones democráticas las revela bien el excelente periódico «El Globo», que obedece sus inspiraciones.

Hombre de mundo y hombre de partido, es seguramente un de las más salientes personalidades de la agrupación liberal y venía indicado para una cartera desde que dejó la alcaldía de Madrid.

Es de los liberales que lo parecen, lo son, y no pueden dejar de serlo.

Su oratoria, llena de pasión y viveza, se templará en el banco azul por las naturales exigencias de gobierno, y ganará en serenidad y reposo, ya que el ingenio y la agudeza no las ha perder por ser los más principales elementos de auxilio en el banco ministerial.

Posee además aquello de que todos presumen, y no todos adquieren, el exacto conocimiento teórico y real de sus convicciones de propagandista y de los deberes de gobernación.

Don Valeriano Weyler

El nuevo ministro de la Guerra procede del cuerpo de Estado Mayor, y tiene en el empleo de teniente general la antigüedad del 23 de enero de 1878.

Su biografía es por demás conocida. Ha profesado siempre ideas muy liberales y en sus procedimientos militares ha sido en extremo radical.

Es hombre de energía y reúne además condiciones oratorias.

El marqués de Terverga

D. Julián García San Miguel, nuevo ministro de Gracia y Justicia, es un asturiano ilustre, un demócrata de toda la vida, un político serio, un excelente abogado, un caballero de cuerpo entero.

Fué en situaciones liberales director de Beneficencia y de Penales, Consejero de Estado y subsecretario de Gobernación.

Asturias lo envió constantemente al Congreso, donde desempeñó dignamente una de las vicepresidencias de la Cámara.

Avilés, la cultísima y bella población del litoral astur, parece un feudo suyo, no instituido por el poder y la fuerza, sino por el cariño más acendrado y entusiasta.

Este verano, cuando los Reyes arribaron á Avilés, el marqués de Terverga hizo allí á las mil maravillas los honores de la casa. Avilés es él. Su valimiento político en Avilés se refleja. Todos le quieren, le respetan y le admiran.

En la vida pública tiene contraídos sobrados méritos para la honra que hoy se le dispensa, llamándole á los consejos de la Corona.

D. Angel Urzatz y Cuesta

El nuevo ministro de Hacienda nació en el Puerto de Santa María el 21 de febrero de 1856.

En 1881 vino como diputado al Congreso, habiendo representado desde aquella fecha, sin interrupción al distrito de Vigo.

Desempeñó en dicha Cámara el cargo de secretario y el de vicepresidente de la comisión de presupuestos.

En 1886 fué nombrado gobernador de Córdoba; al año siguiente subsecretario de Gobernación; en 1889 intendente general de Cuba, y en 1887 consejero de Estado.

(1) Los antecedentes de los Sres. Sagasta, duque de Veragua, Moret, y duque de Almodóvar del Río, conocidos ya, por haber desempeñado el cargo repetidamente nos dispensan de su recordación.—(Nota de R.)

mentos de opinión. Su llegada apacigua ipso facto la agitación política y religiosa: es el condenado á muerte por la libertad; y apacigua también á las clases contribuyentes: ni las ha engañado con promesas temerarias ni las ha provocado con desdenes irritantes. El poder nada le da que no tenga colmado. Su aureola de popularidad, á prueba de contratiempos, es mayor desde fuera del Gobierno; y en el Gobierno lo bastante á contrarrestar el efecto con que la realidad impura de la política gasta á los hombres. Que los suyos no le quiten la opinión, eso hay que pedir; la nación le ayuda ya con su confianza y con su aliento. Es el último ministro de la Regencia y será el primer ministro del Rey: la Historia le abre una página interesante y con ella debe coronar dignamente su larga carrera de luchador y patriota.

EL BANCO DE ESPAÑA EN 1900

La memoria presentada por el gobernador del Banco de España á la junta de accionistas contiene entre otros los siguientes datos:

Circulación fiduciaria

«Durante el año la circulación fiduciaria ha aumentado en 73.693.850 pesetas, fluctuando entre el máximo de 1.607.681.900 pesetas, y el mínimo de 1.512.959.425 pesetas; pero al par ha tenido la caja el aumento de 38.250.610 pesetas, y de éste 10 millones en oro; resultando más valiosa la reserva metálica que garantiza los billetes, aun cuando las nuevas adquisiciones del metal amarillo representan el sacrificio de 2.813.999 pesetas para el Banco, que no perdona esfuerzo en este sentido.

El desarrollo del comercio y de la industria, y la costumbre de realizar las transacciones en metálico y en billetes, así como la carencia de los varios instrumentos de cambio, como los cheques y las cámaras de compensación, empleados en otros países, y el régimen monetario del nuestro, que no es dado remediar á un Banco de emisión y descuento, han sido causas que influyeron en el aumento de la circulación fiduciaria, sin que hayan dado todo el resultado que era de esperar las medidas adoptadas por el Banco, que, dando mayor comodidad y garantía al público para el cobro de intereses de depósitos y de dividendos de acciones, evitase una salida de billetes innecesaria.

El cambio internacional

Y con respecto al premio del oro, sujeto, como lo está en definitiva, al resultado de la balanza internacional y á la política económica y financiera de los Gobiernos, así como al grado de confianza que esta política pueda inspirar en el extranjero, y no disponiendo el Banco de medios más eficaces, atiende, como lo ha hecho, á las verdaderas necesidades del comercio facilitando giros sobre el extranjero, que, según después se consigna, han ascendido en este año á la equivalencia de 38 millones de pesetas.

El Consejo, que hasta ahora no ha tenido la necesaria autorización legal, que le otorgan los nuevos Estatutos, se ocupa en el estudio de la posibilidad y conveniencia de establecer dependencias en el extranjero, para lo cual habrá de proceder con el Gobierno de S. M., según el artículo 76 de los mismos Estatutos.

La Cartera

La Cartera también ha tenido importante transformación: en primer término se convirtió en Deuda perpetua Interior al 4 por 100 la Amortizable propia para el Banco, procedente de los anticipos al Tesoro antes de 1882.

En segundo lugar se realizaron las obligaciones del Tesoro que el Banco tenía en cartera, por 147.791.500 pesetas, con el producto del empréstito en Deuda amortizable al 5 por 100, y se enajenó la Deuda amortizable al 4 por 100 procedente de la ley de 1891, por 3.783.611 pesetas, á lo que el Banco venía obligado por aquella ley.

Atento el Consejo á los fines propios del Banco y al fomento de las operaciones mercantiles, ha logrado una evolución en su Cartera con el aumento en la de descuentos y préstamos, por 140.981.037 pesetas. Grato ha sido para el Consejo sustituir aquella parte de su Cartera con efectos comerciales por 81 millones en los primeros y 60 en los segundos; demostración del deseo de que llegue el día en que el desarrollo del comercio y las costumbres mercantiles hagan cambiar casi por completo la Cartera de valores del Estado por otra de efectos comerciales.

Entra, pues, el Banco en el nuevo siglo con unos estatutos que permiten mayor amplitud en las operaciones esencialmente mercantiles, con existencias en Caja más abundantes y más nutridas del metal preferido, y habiendo hecho en su Cartera una importante evolución.

Operaciones con el Tesoro

Continúa con la normalidad acostumbrada el servicio de Tesorería de Estado, en los términos del convenio de 1899, por más que en este año el movimiento de la cuenta corriente con interés recíproco ha sido favorable al Tesoro; lo cual justifica la denuncia del convenio que prestó el Banco en 7 de Diciembre último, al solo objeto de concertar nuevas condiciones para el régimen de la cuenta corriente del Tesoro.

Después de la conversión de la Deuda flotante no se han creado valores de aquel linaje.

En cambio, subsiste la Deuda procedente de Ultramar, representada por pagarés, que ascienden á pesetas 944.842.639,47, y por dos cuentas de crédito con garantía, importantes á fin del año 113.281.599,05, sumas que representan la Deuda de este especie en la Cartera del Banco, en las condiciones pactadas según la ley de 2 de Agosto de 1899.

Operaciones de comercio

Desde el 21 de Mayo se redujo á 3 1/2 por 100 el interés del 4 anual, que antes regía para las operaciones de descuento y de préstamo, y el aumento iniciado en el segundo semestre de 1899 fué creciendo en 1900, así por la baja del interés, como por la admisión de nuevos valores comerciales é industriales en garantía, aunque tomando las debidas precauciones.

El crecimiento de la Cartera más genuinamente comercial es debido, sin duda, á ésta y otras medidas de orden interior, que han dado motivo á un movimiento de 561 millones de pesetas en descuentos sobre la plaza, 417 millones sobre otras plazas, 74 millones y cuarto en préstamos y 387 millones y cuarto en créditos con garantía.

Ha disminuido el movimiento de fondos por medio de giros, pero aumentando considerablemente el de las cuentas corrientes, que representa en este año 19.466.000 pesetas.

Las letras tomadas sobre el extranjero representan mayor suma que en el año anterior; pero durante éste se han dado al comercio por 19 millones de francos, 441.000 libras esterlinas y 1.020.000 marcos.

El movimiento de los depósitos en efectivo ha disminuido, aumentando el de los efectos, natural consecuencia de las transformaciones de los valores públicos que han tenido lugar en este año.

Beneficios y gastos

Los beneficios líquidos de este año permitieron repartir un dividendo de 55 pesetas en el primer semestre y 65 en el segundo, en total 120 por cada una de las 300.000 acciones que forman el capital del Banco, destinando 2.207.034 pesetas á sanear algunas partidas del activo, y pagando al Estado por contribución sobre las utilidades, sobre los dividendos y por timbre de circulación de las acciones, 9.253.877 pesetas.

Los gastos de Administración se han reducido en algo, y ascendieron en el año á 6.041.349 pesetas, pues si bien aumentaron en las sucursales, disminuyeron en Madrid por mayor suma.

Periodista distinguido, publicó notables trabajos en la «Revista de España», «El Correo», «Los Debates» y otras importantes publicaciones.

Sus campañas parlamentarias, de todos conocidas, son prueba evidente de la profundidad de conocimientos que en asuntos políticos y financieros posee el nuevo ministro de Hacienda.

D. Miguel Villanueva y Gomez Nació el nuevo ministro de Obras públicas en Madrid el 31 de octubre de 1852.

Vino á la vida intelectual y del trabajo á los diez y ocho años, distinguiéndose en las aulas por su excepcional inteligencia, y antes de cumplir los veinte explicó en la Universidad de la Habana varias asignaturas y con preferencia la de Derecho civil español, de la que luego fué catedrático numerario.

Empezó su carrera política siendo elegido concejal del Ayuntamiento de la Habana por el partido de Unión Constitucional, á raíz de la paz del Zanjón; luego le nombraron síndico.

De aquellos tiempos recuerda, no sin orgullo, y como su mayor timbre de gloria, que desempeñó el cargo de «protector de esclavos hasta el día mismo de la abolición».

En 1881 fué elegido por la Habana diputado á Cortes.

Liberal de abolengo y demócrata de corazón, ingresó desde luego en el partido que dirige el Sr. Sagasta.

Desde su primera campaña parlamentaria se dio á conocer como orador elocuente, conquistándose en el Congreso de los Diputados una posición envidiable.

Fué siempre un convencido del sistema «asimilista».

En noviembre de 1885 fué nombrado director general de Administración, de cuyo cargo se excusó de tomar posesión.

A instancias de su jefe el Sr. Sagasta fué nombrado subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, cargo que desempeñó cerca de cuatro años.

Presidió cuatro veces la comisión de presupuestos de Cuba.

En 1893 volvió por segunda vez á ocupar la subsecretaría de la Presidencia, de cuyo cargo hizo dimisión con motivo de la discusión de las reformas del Sr. Maura, por mantenerse fiel á sus compromisos contraídos en Cuba.

Ultimamente fué elegido senador por la provincia de Logroño.

Pronósticos del tiempo

Día 8.—Las depresiones cambian y dos segmentos envuelven el NE, hacia Barcelona y Baleares, haciendo que el buen tiempo cada al formar espiral en el encuentro de otro mínimo presentado hacia Scagliari.

Día 9.—Las isobaras que corresponden á los mínimos barométricos de los segmentos de Barcelona y Baleares han extendido su área á las costas de nuestro Levante y las lluvias frías caen en toda la región y provincias limítrofes.

Día 10.—Las borrascas del Atlántico llevan acción refleja á todo Portugal, Badajoz y Cáceres, y las lluvias se generalizan escasas al S. de Almería, O. de Murcia y Alicante, en Extremadura, Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Segovia, Zaragoza y Valladolid.

Día 11.—La amplitud del vértice tempestuoso llega hasta Pontevedra, y las referidas lluvias caen en Granada, S. de Valencia, Zamora y Salamanca, regulares, desde Tarifa á Ayamonte, Cuenca del Guadiana y Jaen.

Día 12.—El centro de la borrasca inter-atlántica, se encuentra al S. del canal de la Mancha y la acción refleja se siente aún en nuestras costas del NO. La consecuencia es, fríos y viento del O. NO.

Día 13.—Un mínimo barométrico se ha iniciado en el golfo de Genova y otro en el de Lyon, que marca isobaras á formar vértice angular cerca del N. de Murcia. Resultancia: lluvias al S. de Cáceres y de Granada, Málaga, Cádiz, Huelva y Algarbe.

Día 14.—Una fuerte perturbadora llega á la Península por el SO de Ir-

landa al golfo de Gascuña y los vientos del SO. y O. NO. Consecuencia: lluvias regulares en Segovia, Valladolid y Salamanca. Restantes en Oviedo, Galicia y Santander.

Día 15.—Las depresiones de los golfos de Lyon y Genova, han determinado bajas presiones al S. de la Península, y las lluvias se hacen bastantes, aunque frías, en Vascongadas, Alava, Navarra y Huesca; reguladas en León, N. de Palencia, Burgos, Huesca, y Sorria; y escasas en Barcelona, Levante, Zaragoza, Zamora, Salamanca, Valladolid y Segovia. En el resto de la Península y Portugal, con intermitencias, y apesar del SO. con frío.

Gaceta de Madrid

Extracto de la del día 6, llegada ayer tarde.

Hacienda.—Real orden resolviendo que se formen los epígrafes 292, 293 y 294 de la tarifa 3.ª unida á dicho reglamento, sobre modificación de la cuota tributaria de la industria de fabricación de abanicos.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden nombrando profesor jefe de la sección de grabado de la dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico á D. Julio Barrón y Oiviaves.

—Orden resolviendo que el ingeniero jefe de primera clase D. Jerónimo Ibrán cese en la Escuela de Mieres y pase á continuar sus servicios de profesor en la Escuela de capataces de Linares.

Boletín Oficial

Extracto del número de ayer día 7.

Anuncia la vacante de la cátedra de Matemáticas en la Universidad de Pontevedra.

La Junta de instrucción pública de esta provincia, anuncia los nombramientos interinos de maestros interinos de Gandesa (párvulos) y Pira á favor de D.ª Carmen Torres y D. Gabriel Torral.

La Comisión provincial, señala para celebrar sesión los días 16 y 30 de este mes, á las once.

El agente ejecutivo de Terragona hace una notificación á D.ª Francisca Torredemé y á D. Pedro y D. José Boca Torredemé y otros, de ignorado paradero.

La Junta provincial de instrucción pública empieza á publicar la relación de las cantidades con que deben figurar por enseñanza los Ayuntamientos de esta provincia.

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL

del día 7 de Marzo 1901

Nacimientos

Ninguno.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Juan Vernet Fort, Carmen alta 17. —Josefa Mercadé Ballvé, Selva 24. —María Sans Pallarols, Santa Ana 28.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Juan de Dios, cf. y fr. SANTOS DE MAÑANA.—San Paciano.

CRÓNICA LOCAL Y GENERAL

Telegramas particulares recibidos anoche insistían en que, contra lo que se venía afirmando, no serían aplazadas las elecciones del domingo.

Como por otra parte telegramas de Madrid afirman que serán aplazadas, veremos cual de ambas opiniones resultará un hecho cierto, por más que en concepto nuestro las elecciones sufrirán en efecto aplazamiento.

* Ayer sopló el viento con bastante fuerza, levantando grandes capas de polvo que molestaban no poco á los transeúntes.

* En el negociado correspondiente...

ELIXIR CALLOL

Aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por la clase médica

de «gusto agradable» y de resultados tan «rápidos y eficaces» que el enfermo «aumenta el apetito y las fuerzas» casi siempre desde las «primeras tomas».
Da venta **FARMACIA CALLOL**, Diputación, 393, BARCELONA, y principales de España y América.

«La debilidad ó neurastenia» nerviosa, la «anemia», la «colorosis», «convalecencias», «dipepsias», («pereza de digestión»), «raquitismo», («crecimiento defectuoso») y demás «afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL», se curan pronto tomando el acreditado medicamento

te del Gobierno civil de Castellón, está de manifiesto el pliego de condiciones para la subasta de la conducción de la correspondencia entre las oficinas de Vinaroz y Morella, bajo el tipo de 6.000 pesetas anuales.

Se admiten proposiciones, en el Gobierno civil y en las Alcaldías de Morella y Vinaroz.

En la iglesia del Colegio de San Pedro se celebró ayer un solemne oficio para el eterno descanso del alma del Rdo. P. D. José Romanyá y Mestre, fallecido el día 7 del pasado Febrero.

El acto vióse muy concurrido.

Esta tarde celebrará el Ayuntamiento sesión de segunda convocatoria.

El Fomento del Trabajo Nacional ha recibido un atanto B. L. M. en el que se recaba de dicha sociedad emita su opinión respecto á la importancia y utilidad la fundación de un asilo internacional de inválidos para el trabajo.

En el comercio de D. Marcos Masó se hallaba anoche expuesto un precioso grupo compuesto por tres artísticas figuras de barro, representativas de unos negritos tomando unas copas sentados alrededor de una mesa, cuyo grupo se regalará por sorteo el domingo próximo en la Tómbola de la plaza de Cataluña.

Se nos ha favorecido con el envío de un ejemplar de la Memoria leída en la junta general de accionistas del Banco de España celebrada el día 5 de este mes, y que debe continuar el próximo día 10 del que cursa.

De tan importante documento nos ocupamos en otro lugar.

Ayer, festividad de Santo Tomás de Aquino, los escolares de la Sucesal del Seminario Pontificio de Tarragona, que en esta ciudad dirige el Rdo. D. José Cesari, Pbro., obsequiarán á su Patrono con los cultos siguientes: Por la mañana Misa de Comunión con plática preparatoria que pronuncie el Rdo. Cesari. A las diez, oficio solemne, siendo celebrante el Rdo. señor Ecdómico de San Pedro y panegirizando las virtudes del Angel de las Escuelas el Sr. Arcipreste de esta ciudad. Por la tarde, la escolanía del Sr. Planés, ejecutó un solemne rosario, finalizando el acto con el cántico de un himno dedicado al Santo.

Hemos saludado al representante del ortopédico especialista don Pedro Ramón, de Barcelona, muy renombrado por que los éxitos en las curaciones por medio de sus especialidades, han asombrado al mundo científico, quien viene solicitado para servir á una elevada dama de esta ciudad. Se hospeda en el hotel de Londres y aprovechando esta oportunidad recibirá de once á una tan solo el día 10 del corriente, á los individuos herniados (quebrados), á los de vientre luminoso, á las señoras que sufren descenso del vientre ó de la matriz, y á cuantos reumáticos y neurálgicos necesitan la renombrada Fina-poro membrana.

En reunión general extraordinaria celebrada anoche en el «Centro de Lectura» se confrieron amplias facultades á la Junta de Gobierno para contratar un empréstito en importe de cinco mil pesetas para la total extinción de las deudas de dicha sociedad.

Ha fallecido en esta ciudad don José Torredadell y Roig, tío de nuestro querido amigo don Tomás Ribes y Torredadell.

Enviamos á este, lo propio que á la demás apreciable familia del finado la expresión de nuestro más sentido pésame.

Hasta principios de Abril próximo, no se comenzará la expedición de cédulas personales para el actual año.

Ampliando la noticia que dimos anteayer, referente al soldado, músico

militar, que detuvo en Tarragona, al joven y famoso criminal de la Fatarella Manuel Sambró Arnau, escapado de la guardia civil al conducirlo á la Cárcel, después de asistir á un juicio oral, podemos añadir que el citado soldado, es natural de esta ciudad y se llama Magín Salas.

La acción loable de este joven parece será debidamente recompensada, pues ha sido propuesto por sus superiores para la concesión de una cruz pensionada del Mérito Militar.

En vista de las diferentes consultas promovidas acerca de la Real orden de 8 de Febrero próximo pasado, referente á la supresión del descuento del 10 por 100 en el abono de alcabales por haberes personales que resultarán á generales, jefes y oficiales del ejército de Cuba, á su regreso á la península, y con el fin de solventar las dudas ocurridas en la interpretación de la Real orden citada, que, eso no obstante, el ministerio juzga «suficientemente explícita», que el abono de todos los haberes satisfechos en aquella isla con fondos consignados por el Estado á los cuerpos, y percibidos en la forma prevenida por las disposiciones que estaban vigentes en la época de su pago, se entiendan hechos de un modo definitivo, sin dar lugar á reclamación alguna por el concepto del descuento; y que únicamente los haberes que por no poder satisfacerse con fondos del Estado, le fueron con otros de los cuales pueden los cuerpos hallarse actualmente en descubierto, deberán considerarse como anticipos, estando comprendidos en lo que previene la citada Real orden disposición, en circunstancias iguales á las que dejaron de percibirse en la isla de Cuba, y exentos, por lo tanto, del expresado descuento.

En concepto de consumos se recaudaron ayer 1213'12 pesetas.

Los periódicos de Saata Cruz de la Palma, islas Canarias, dan cuenta de la instancia presentada por el comercio de aquella población á la Compañía Transatlántica solicitando que el vapor correo «Miguel L. Villaverde», que llega á Las Palmas los días 27 de cada mes, conduciendo correspondencia, haga escala en dicho puerto para evitar que aquella permanezca en las oficinas de Correos de la mencionada capital hasta que la recoge el vapor correo interinsular que llega á Santa Cruz los días 7, con lo cual se pierden diez días en cada correo.

Dan cuenta además dichos periódicos del extraordinario bien que reportaría á aquel país, y á la misma Península la concesión de la solicitada escala, pues de este modo se vería asegurada una comunicación directa con la madre patria, lo que daría lugar á que las transacciones comerciales adquiriesen mayor desarrollo, haciendo llegar á aquellos mercados los artículos de la Península que reciben hoy del extranjero y á la misma los productos de aquellas islas.

El vino con Emosótano, jamás se vuelve agrio y mejora en calidad. Pídanse á los Sres. Uriach y C. — Barcelona, ó á la droguería de Francisco Freixa, Reus.

Triunfo científico

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos **COSTANZI** que curan cualquiera enfermedad.

Para detalles léase *Milagrosos confites ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI* en 4.ª página.

Asimilación y nutrición completa

Para la anemia y clorosis con dispepsia ó gastralgia, úlcera del estómago, neurastenia gástrica é inapetencia, tómese el **Elixir Estomacal de Salz de Carlos**. Hay imitaciones. No dejarse sorprender. Pídanse siem-

pre **Elixir Salz de Carlos**, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Gran Bazar.—LA ALIANZA

Esta casa ofrece á su respetable clientela y al público en general, precios sumamente económicos en quincalla, bisutería, perfumería, marroquinería, juguetería, hules, plumeros, y paraguas: especialmente en géneros de fantasía y objetos para regalo. — *Plaza Constitución y calle Jesús 1.—REUS.*

SECCION COMERCIAL

Puerto de Tarragona Entradas del día 6

Vapor holandés «Mars», de 526 toneladas, de Amsterdam y escalas, con tránsito, consignado á los Sres. V. y sobrino de P. Ferrer Mary.

Vapor inglés «Southgrove», de 478 ts., de Gandia, con tránsito, consignado á los Sres. V. y sobrino de P. Ferrer Mary.

Despachadas

Vapor «Correo de Cartagena», para Certe, con vino.

Vapor «Mars», para Amsterdam y escalas, con vino.

Land «Catalinas», para San Carlos, en lastre.

Vapor «Southgrove», para Bristol y esc., con vino.

J. MARSANS ROF

Representante. — **JOAQUÍN SOCIATS** CALLE SANTA ANA, 26 Cotización en Barcelona á las 16.

Interior	71'92
Amortizable	5 p ^{ts} 91'65
Coloniales	76'
Cubas 86	85'75
Cubas 90	71'50
Filipinas	
Exterior París	72'95
Aduanas	
Nortes	58'85
Alicantes	80'80
Orenses	22'60
Oblig. Francias 6p ^{ts}	95'75
» 3 p ^{ts}	52'25
» Almansas 3 p ^{ts} adh	

GIROS

París	36'
Londres	34'28
Ordenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y París.—Compra y venta la cotizado de toda clase de valores.—Descuento de capones.—Compra de monedas de oro y billetes de todos los países.—Giros sobre Barcelona y Madrid.	

Bolsin de Reus

Monterols, 27

Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer.

Interior	71'95
Colonial	
Orenses	22'65
Nortes	58'80
Alicantes	80'85
Filipinas	
Cubas 86	85'75
Cubas 90	71'56
Amortizable	91'65
Oblig. 5 p ^{ts} Almansa	
Idem 3 p ^{ts} Francia	52'25

PARIS

Exterior

MADRID

Interior

GIROS

París	36'
Londres	34'28

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta agena valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

LA PALMA

El domingo próximo, 10 del corriente, se pondrán en escena los chistosas comedias en un acto tituladas:

«Una señora sola», «Lo Pronunciamento» y «La Samatruquis».

Finalizará el espectáculo con el acostumbrado baile.

Reus 6 Marzo de 1901.—El Secretario.

Venta en pública subasta

Tendrá lugar el día 15 de Marzo próximo venidero desde las 4 á las 7 de la tarde en el despacho del Notario de Tarragona D. Simón Gramunt, de las fincas siguientes:

1.ª Una casa situada en Villalonga calle de la Selva, número 1, consta de planta baja con bodegas, legares, dos pisos y desván, todo en perfecto estado de conservación.

2.ª Un solar para edificar situado en Villalonga, calle Nueva.

3.ª Una heredad conocida por «Mas de Llorigó», sita en el término de Villalonga, partida «Terme de la Font», parte viña y parte frutales, avellanos y huerta, con 92 horas de agua semanales de la mina llamada «Llorigó», mide una extensión de 30 jornales 40 céntimos estadísticos, contiene una magnífica casa de campo de reciente construcción y varias otras dependencias agrícolas.

4.ª Una pieza de tierra en dicho término, partida «Riera», conocida por «Viña del Bosch», su cabida 3 jornales 65 céntimos estadísticos.

5.ª Otra conocida por «Viña de la Torre» en el propio término, partida «Terme de la Font» de cabida 2 jornales estadísticos.

6.ª Otra llamada «Viña sota 'l cantó» en dicho término, de cabida 2 jornales 85 céntimos.

7.ª Otra en el propio término partida «Camí de la Selva» llamada «Viña dels mandons», su cabida 1 jornal 25 céntimos estadísticos.

Y 8.ª Otra en el término de Alcover, partida «Gogoll» llamada «Mallola mes amunt» viña y olivos, su cabida 3 jornales 20 céntimos estadísticos.

El pliego de condiciones y los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en el despacho del referido Notario, San Agustín, 19, principal, todos los días laborables, de 8 a 1 y de 4 á 7 de la tarde.

ÓPTICO MR. PIERRE BIELLE

Calle de la Unión, número 9

Nuevo óptico, conocido de muchos años en esta ciudad, acaba de establecerse en Tarragona, calle de la Unión, núm. 9

Tiene un completo surtido de anteojos y un magnífico graduador, por la graduación de la vista, con el sistema

L' auto-Visionnaire Beehoffer, que ha obtenido medalla de oro en la Exposición Universal de París.

Armaduras de oro y plata, aparatos de fotografía y útiles para la comprobación de vinos.

Tarragona.—Unión 9

LA CASA MARTRA

da por 25 pesetas todos los accesorios para un aficionado á la fotografía como son: *Máquina Express* para instantáneas y *posse*, con 6 *châssis*, *cubetas*, *jarol* para el laboratorio, *prensa*, *placas*, *papel*, *baños revelador* y *viraje fijador*, *fijador* al Hiposulfito sosa y una plancha para esmaltar positivas. Todos los demás accesorios concernientes al arte se venden á precios de **Catálogo** de las más acreditadas Casas de Barcelona y extranjero. Laboratorio para los aficionados clientes de la casa.

Galanas, 6.—DRUGERIA.—REUS.

AL PÚBLICO

JUAN PUJOL, recadero de esta á Barcelona, sirve personal, puntual y módicamente los encargos, sin que se le haya tenido nunca que hacer reclamación alguna por haber retardado la entrega de cantidades y efectos á el confiados.

No confundirse

Calle Llovera, 15, bajos Olimpo.—REUS.

Grandes almacenes

con agua y gas para alquilar en junto ó por separado, propios para cualquier industria ó comercio, cerca las estaciones de los ferrocarriles del Norte y Directos.

Informarán: **PLAZA CASTILLEJOS**, número 9' 2.º, 1.º

TELEGRAMAS

El Sr. Sagasta

Madrid 7.

El Sr. Sagasta ha despachado esta mañana con la Reina.

Al salir de Palacio dijo que no había sometido nada á la firma.

—Una comisión del Círculo Mercantil ha visitado al presidente del Consejo para exponerle los deseos del Círculo.

El Sr. Sagasta les oyó atentamente, ofreciéndoles tener en cuenta sus deseos.

Consejo de ministros

Madrid 7.

Cerca de las cuatro de la tarde se han reunido los ministros en Consejo.

Estos creen que se acordará el nombramiento de alto personal.

La Capitanía general

Madrid 7.

El ministro de la Guerra, ha dicho que había conseguido que el general Linares aceptase la Capitanía general de Madrid.

—Será nombrado subsecretario de Guerra el general Felipe Martínez.

Lo que dice el Sr. Moret

Madrid 7.

El ministro de la Gobernación se ha explicado así:

Me propongo realizar una empresa que será seguramente muy bien acogida por las provincias.

Quiero que el cargo de gobernador civil lo ocupen personas de significación social y política de cuya probidad no pueda dudarse.

Con el fin de preparar esta mejora es fácil que en muchas provincias se nombren desde luego gobernadores con carácter interino, si es preciso, hasta la resolución definitiva, ó sea hasta recaer la elección en personas de condiciones de honradez y arraigo.

Otro tanto hará con los alcaldes de las capitales y poblaciones importantes.

El Sr. Moret que no asistió anoche á su ministerio se estuvo ocupando en su casa en redactar el proyecto sobre las elecciones provinciales, que llevará al Consejo de esta tarde.

La parte dispositiva del citado decreto que prepara el Sr. Moret, dirá que se abre nuevamente durante veinte días el período electoral para elecciones provinciales.

El decreto se publicará mañana en la «Gaceta», acompañado de otro levantando la suspensión de garantías.

El ministro de Obras públicas

Madrid 7.

Ha dicho el ministro de Obras públicas que tratará de lo que se haga sea práctico y sobre todo de utilidad inmediata, para los intereses de la nación, y cuidará de todos los extremos que abarca su cometido porque entiende que los servicios inherentes al departamento de Agricultura, Industria y Comercio, son los que necesitan de resoluciones más eficaces y perentorias puesto que en él radican todas las fuentes de riqueza del país y sólo con el desarrollo de éstas puede obtenerse la verdadera regeneración.

«El Imparcial»

Madrid 7.

«El Imparcial» dice que la formación del ministerio ha sido recibida con algo de expectación por no figurar en él os Sres. Montero Ríos ni Canalejas.

Después habla de las dificultades que el gobierno tiene que vencer y dice que interesa conocer inmediatamente las soluciones que trae.

La opinión reserva todavía su alegría, por los recelos que le inspira la presencia del general Weyler en el ministerio.

Termina recomendando al Sr. Sagasta que no pierda ni un solo día y que desde luego comience á desarrollar su programa.

EXTRANJERO

Una agresión á Guillermo II.

París 7.

Telegrafian de Brema que al pasar en carruaje el emperador, un individuo le arrojó un echarro que le dió en la mejilla, sin más daño que una leve herida.

El emperador no se detuvo.

Parece que el agresor, llamado Dietrich, es irresponsable, y sufre ataques epilépticos.

EMULSIÓN DEL DOCTOR TRIGO

LA UNICA DE ESPAÑA PREMIADA
en la Exposición de Paris de 1900
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
Por mayor en el Laboratorio del autor
SAGUNTO, 144, VALENCIA



MILAGROSOS CONFITES COSTANZI

Ó INYECCION ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICO

A. SALVATI COSTANZI
Calle Diputación 435
BARCELONA

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día mas creciente que merecen del público de todas las naciones los remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venereo y sífilis aun siendo sus males crónicos de mas de 20 años!... Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, y gota militar Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, areñillas y catarros de la vejiga, escorrones uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis aun que sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de potasio ni sustancia mercurial alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, pesetas 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, el frasco pesetas 4. Para provincias añadir pesetas 1'00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.
En Reus: En las Farmacias de Antonio Serra, arrabal Sta. Ana, 80
En la de Carpa y en la Drogueria de Francisco Fraixa, Plaza Prim, 1

CEPAS AMERICANAS

HUERTO DE PABLO ABELLÓ
Carretera de Tarragona.—REUS

Gran surtido de Rupestris del Lot, clase seleccionada; autenticidad garantida.—Para tratar, calle primera del Rosario, núm. 4.—Reus, o al mismo huerto.



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.
Más solubles, más fáciles de tomar que las pildoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

(Horas del meridiano de Greenwich)
De Reus á Salou
Salidas de Reus
4'10—9'10—14'47 y 17'58.
Salidas de Salou
4'56—11'04—17'25 y 19'40.
De Reus á Tarragona
8'39—9'47—14'30 y 19'18.
De Tarragona á Reus
7'45—12'40—17'15 y 20'20.
De Reus á Lérida
5'31—8'30—9'47—13'44 y 20'59.
De Lérida á Reus
5'05—16'05.
De Reus á Barcelona
Salida.—4'58—7'24 (expreso) 14'14 (correo) y 18'50.
Llegada.—9'56—9'36—17'23 y 23'28.
De Barcelona á Reus
Salida.—6'10—10'06 (correo)—14'10 y 19'17 (expreso).
Llegada.—10'32—13'16—17'46 y 21'30.
Reus 1.º Enero 1901.

LA HARINA MALTEADA VIAL



AUTODIGESTIVA
es la única que se digiere por sí sola
Recomendada para los NIÑOS ANTES Y DESPUÉS DEL DESTETE, durante la dentición y el crecimiento, como el alimento más agradable y fortificante. Se prescribe también a los estómagos delicados y a todas las personas que digieren difícilmente.
PARIS, 8, Rue Vivienne, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

COMPRA Y VENTA DE FINCAS

Préstamos en 1.ª y 2.ª Hipoteca y otras garantías
Dirigirse al Agente de Negocios D. Victorino Calero
Arrabal bajo de Jesús, 17, 2.º Teléfono 68

Venta de Cepas Americanas

MAS DE BELLVENY

Rupestris Lot 1.º con más de 50 centímetros de madera vieja á 25 pesetas mil.
Biparia por Rupestris n.º 401'14, n.º 3306 y n.º 3309 á 35
Se venden estacas de cepas madres á 8
Para los encargos, calle Santa Ana, bajos, en el despacho de Cerillas de 9 á 1, ó en la calle Monterols, 18, 2.º.—Reus.

GRAN REBAJA DE ESTIERCOL

Estiercol mezclado con Letrinas y desperdicios de cerdos y matadero á 11 pesetas cien capazes.
Wagones á sobre Estación de Reus á 85 pesetas y 90 pesetas.
Dirigirse á Jaime Sidó, Camino de Tarragona (Dresereta). Reus.

SE VENDE

Aparato muy sencillo, de sólida construcción y de fácil manejo para la fabricación de hielo, se vende uno por módico precio.
Informarán en la Arrabal bajo de Jesús núm. 39, 1.º, 2.º, de esta ciudad.



de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.
Es el más eficaz y el más seguro con la Armaz. BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

CARTILLA RÚSTICA

para uso del cultivador de la Viña Americana
Se vende en esta Imprenta á 1'50 pesetas ejemplar.

MOLDES PARA CHOCOLATE

en todas formas y tamaños.
La casa de la Torre fundada en el 1840. Las zafas mejores para aceite, de 4 al 100 a. las de la Torre, Tudescos, 31, hojalatería, Madrid.

ROSARI DEL COR

Poesías catalanas de D. Francisco Gras y Elías, 2 pesetas ejemplar.

MORRHUOL CREOSOTADO

De CHAPOTEAUT
Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhual; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Consumción, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.
PARIS, 8, RUE VIVIANNE y en todas las Farmacias.

GRANJA ROSSELLO

LECHE PURA DE CABRA
Desde el día 1.º de los corrientes se expedirá esta rica leche de cabras, apacentadas en el bosque Noselló de Almorós, en la calle de San Juan, núm. 17.—REUS.
Servicio esmerado
Horas de despacho: De 7 á 9 en el sitio indicado y de 19 á 20 á domicilio.

SE VENDE

Una tienda de pesca salada en punto céntrico de esta ciudad. Para informes plaza de la Sangre, número 29, 2.º

EN VENTA

Lo está una estantería y otros objetos propios para una tienda de comestibles ó para un comercio parecido. Hay tambien unas puertas de hierro sistema Santamaría. Para informes dirigirse á D. Juan Homá, Plaza de la Iglesia, Escultor.

LA NATURALEZA

Giencias é Industrias
Revista decenal ilustrada
La Naturaleza anuncia y describe cada invento nuevo, cada nuevo paso en el camino del progreso.
Se suscribe en casa GRAU, Monterols, 20.—REUS.



LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE seguros sobre la vida y de rentas vitalicias
Fundada en el año 1848
Primas indisputables.—Beneficios capitalizados.
Primas muy moderadas

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.
Oficina para Cataluña: Plaza de Cataluña, BARCELONA.
En Reus dirigirse á don LUIS DE PEDRO, Plaza de Prim.



La Palatine

COMPANIA INGLESA DE seguros contra incendios, explosiones y accidentes
Oficina para Cataluña: PLAZA DE CATALUÑA, 9, BARCELONA.
En Reus dirigirse á don LUIS DE PEDRO, Plaza de Prim

DEPOSITO DE PRODUCTOS, APARATOS Y ACCESORIOS

PARA LA FOTOGRAFIA

E. NAVAS Arrabal alto Jesús 29 y 31 REUS

Al Escudo de Reus

Gran establecimiento de sastreria
MONTEROLS, 4 y 6.—REUS

Temporada de invierno

Extraordinario surtido en capas hechas con bandas últimas novedades á 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 14, 16 y 20 duros.—El mejor surtido y á precios los más económicos de España.—Impermeables hechos y á medida.—Altas novedades en géneros de pais y extranjeros para trajes á precios sumamente reducidos.

Calle Monterols, 4 y 6.—Reus

DEPOSITO GENERAL
En Vista de RAFAEL ROMERO JEREZ